



CIRCULAR No. # - 039

PARA: Funcionarios con derechos de carrera administrativa de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena.

DE: ALBERTO ENRIQUE GOMEZ SANTOYA

FECHA: 26 FEB. 2020

ASUNTO: Actualización de hojas de vidas, soportes de estudio y experiencia de personal de carrera de la Secretaría de Educación Distrital.

Con el fin de contar con un registro laboral actualizado que refleje la situación exacta de cada servidor público, es necesario que se remitan los documentos que se quiera hacer valer dentro de procesos de encargo y que no reposen en la hoja de vida del funcionario.

Por lo anterior le solicitamos que esta información sea remitida hasta el 17 de marzo de 2020, la cual debe ser radicada en la oficina de atención al ciudadano, con el respectivo escrito remitario que enuncie el trámite para el cual radican los documentos.

Atentamente;


ALBERTO ENRIQUE GOMEZ SANTOYA
Subdirector Técnico de Talento Humano SED

Revisó: Elvia Castro Saenz
P.Ú. Coordinación Planta - Talento Humano SED.

Proyectó: Katia Buelvas Anaya
P.E. Selección y Vinculación - Talento Humano SED.

